

No hay, pues, que alimentar el desaliento con reservas de ningún género, porque el ajuste de cuentas se avecina. Y aquellos que desdeñaron escuchar la voz del honor, pronto tendrán que someterse á las rudas flagelaciones del deber impuesto.

“Que griten ahora cuanto quieran los apologistas circunstanciales del derecho individual. Sus complacencias con la anarquía profesional han de ser su proceso: que no en balde se asume la dirección y hasta la inspiración de la vida de las colectividades, para poderse sustraer luego de las responsabilidades contraídas. Las falacias de la retórica de esos improvisados demócratas han costado mucho pan y muchas lágrimas al profesorado, y justo es que éste se reintegre de esas lágrimas y de ese pan.

“Por lo que á nosotros toca, no nos envanece, por malignidades del amor propio, el triunfo de nuestros ideales, que tan próximo está ya; nos regocija, sí, porque contamos con haber interpretado fidelísimamente la aspiración de la mayoría de nuestra colectividad.

“Cerramos, por tanto, las *Decenas* del presente año señalando á nuestros compañeros el punto del horizonte por donde alborea la soñada y amadísima redención de sus derechos, de sus intereses, de la paz de sus familias y del pan de sus hijos.

“Esa era la aspiración de nuestra alma, toda ella profesional, y cuando esa aspiración se va á cumplir, nuestro corazón se confunde con el corazón de todos los farmacéuticos españoles en los propios sentimientos de regocijo y santa justificación.”

Partidarios convencidos de la colegiación obligatoria, hacemos votos fervientes por que no tarde en amanecer el venturoso día, que tantas señales anuncian. Porque es necesario que venga pronto, que no tarde, si han de conjurarse los tremendos peligros, que amenazan á nuestras profesiones, á la profesión farmacéutica principalmente. ¡Y con qué oportunidad vienen estas gratísimas nuevas á confortar el ánimo con esperanzas y promesas de salvación! Cuando las plagas de la inmoralidad y de la anarquía, después de hacer profundos estragos en los grandes centros, se extienden á todas las provincias de alguna importancia y amenazan invadirlo y destruirlo todo.”

(De *La Región Médico-Farmacéutica vasco-navarra*, 25 Diciembre de 1897).

¡Ojalá sea cuanto antes un hecho la colegiación obligatoria, soñado ideal de todos los médicos y farmacéuticos dignos!

Recibirían entonces una herida mortal los intrusos, los médicos y farmacéuticos que los encubren y cuantos profesores faltan á las leyes y á la moral profesional.

Tengamos fe en el porvenir.

Ley de Sanidad y Montepío facultativo

Según muy fidedignos informes, el ilustre senador Dr. Calleja viene preparando el terreno para presentar, apenas se abran